

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arcoagüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ADVERTENCIA.

En el folletín del presente número reproducimos las páginas 15 y 14, porque en el del día 28 de Julio aparecieron con algunas omisiones.

Insertamos a continuación el artículo-comunicado que nos remite nuestro amigo y colaborador D. Juan de Vergara, en el que se ocupa del que publicamos en el número anterior, debido a la pluma del diputado Sr. Peñuelas.

Señor Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Esparragosa de Lares 5 de Agosto de 1866

Mi distinguido amigo: En su apreciable periódico del día 3 del corriente he visto la comunicación que ha dirigido a V. mi digno amigo el Sr. Don Lino Peñuelas.

Yo tampoco en este momento me propongo contestarle, porque la verdad es, que el joven cuanto brillante Diputado no ha refutado ninguna de las reflexiones que tuve la honra de

exponer a la consideración pública: lo que si quiero hacer es rectificar por mi parte y como cumple a mi deber, algunas de sus apreciaciones.

Jamás ha pasado por mi mente suponer que el antagonismo entre el cuerpo facultativo y el administrativo de Almaden ni las ocurrencias de 1843 y 54 fuesen los móviles que impulsasen a los respetables Ingenieros de minas en sus actos ni en su manera de apreciar la conveniencia de la venta de las minas, ni tampoco que tan dignos individuos fuesen capaces de obedecer a otros sentimientos que a los nobles y elevados de su conciencia, y mucho menos sabiendo que el Sr. Peñuelas no servía en Almaden en aquellas fechas de no muy agradable recordación la última, para la mayor parte de los individuos de mi familia. Lo que hice en mis reflexiones fué simplemente exponer hechos: no comentarlos.

El Sr. Peñuelas al combatir, como de pasada también, mis reflexiones, habla de los principios económicos que se vierten en ellas; pero sin quererlos discutir, manifestando por último ser su aspiración económica política las palabras de Quesnay *Dejad hacer, dejad pasar*.

Yo también me honro de pertenecer a la escuela liberal, yo tampoco soy de los que quieren al Estado interviniendo en todo y monopolizándolo todo; sin embargo, como otros muchos hombres de la escuela liberal, sin querer que el Estado lo absorba todo, no están conformes en absoluto con las teorías de Adam Smit y Bastiat y mucho me-

nos con el exceso de individualismo que encierra la frase *Dejad hacer, dejad pasar*.

En prueba de mi afirmación sirva se leer, el Sr. Peñuelas, la magnífica obra de D. Fermín Caballero, sobre la población rural de España, premiada por la Academia de ciencias morales y políticas y en su página 196 encontrará estas elocuentes palabras.

«Y todavía hay quienes creen *ilusionados* que todo debe fiarse al interés individual, que nadie es el mejor juez de lo que nos conviene que el propio criterio; que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la agena, que *gobernar es dejar hacer*, y que la sociedad es una traba, una tiranía contra los derechos innatos de el hombre! ¡Como si el conocimiento de nosotros mismos no fuera el más difícil, como si al lado de la conciencia no estuviesen las pasiones, como si no hubiera locos rematados y pupilos de entendimiento necesitados de tutor; como si donde hay muchas voluntades y pareceres, pudiera obrarse sin quien dirija y mande; y como si en cambio de los sacrificios del individuo, no le diese la asociación un haz de fuerza en todos sentidos creadora y casi omnipotente de que carece su flaca personalidad!»

Vea el Sr. Peñuelas como hay también grandes eminencias españolas y liberales que combaten ruda y magníficamente lo que él juzga el desideratum en Economía-política.

Llevado de un sentimiento noble, creyendo cumplir con un deber hacia el pueblo en que nació, pero sin

que guiasen mi pluma intereses particulares, me quinó siempre, sino los que yo creo en mi conciencia intereses permanentes de la Nación, escribí mis pobres *reflexiones sobre la venta de las minas del Estado publicadas en LA CRÓNICA DE BADAJOZ del día 3 Julio último*. Conociendo la pequeñez de mi talento, lo escaso de mi instrucción no dudo habrá en ellas, *absurdos económicos, notables equivocaciones y confusión de hechos* como asegura el Sr. Peñuelas: por lo mismo, y aunque casi seguro de ser vencido en tan noble lid, por un contendiente de tan esclarecido talento, de tan relevantes dotes; no puedo menos de aceptar en formalidad la polémica que propone; y en el desenvolvimiento de ella, ó antes de entrar en su fondo le ruego se sirva manifestar, cuales son y donde están los absurdos económicos, las notables equivocaciones y confusión de hechos y conceptos a que tan magistralmente se refiere.

La polémica debe versar sobre la conveniencia de la venta de las minas de Almaden (pues no discuto sobre las del Estado) bajo el punto de vista económico, bajo el punto de vista social, bajo el punto de vista político y bajo el punto de vista administrativo.

Ya tiene el Sr. Peñuelas de una manera concreta determinados los puntos de la polémica; para mi no como hijo de Almaden, sino como español es manifiesta la inconveniencia de la venta y en el curso de la polémica lo demostraremos bajo esos cuatro puntos de vista.

REVISTA

de la media corrida de novillos verificada en la tarde del domingo 27 de Julio, bajo la presidencia de las señoritas D.ª Mariana Vega, D.ª Carmen Corchero, Doña Matilde Cabezas y Doña Filomena Bonet.

Jamás Badajoz, ha dado tantas señales de vida, ni estuvo tan animado, que el domingo otra corrida de toros ha presenciado.

Todo galán a porfía demostrar su valentía pretende en circo laurino, que el pan hoy de cada día es el toro por lo fino.

Ninguno quiere cobarde verse de Febo al poder, y haciendo gracioso alarde estaba digno de ver el circo en aquella tarde.

Aute una gran concurrencia con tocados desiguales, ocupan la presidencia cuatro ninfas celestiales que son del lujo la esencia.

Matilde cual siempre estaba de gracias siendo un tesoro: Filomena allí se hallaba que con cabellos de oro no pocas almas robaba.

Muy elegante y graciosa

Allí Mariana lucía sobre su pecho una rosa: también Carmen la que es diosa de la mas viva alegría,

Un apuesto caballero sobre un alazan salió por la llave del chiquero, que sobre el gacho sombrero la presidencia tiró.

La fiesta empezar debía, y sin preceder despejo porque despejar no había, salió el primer novillejo que linda moña lucía. (1)

Como una liebre corriendo como una cabra saltando y de los diestros huyendo a voz en cuello gritando y estas palabras diciendo.

Venid si tenéis *agallas* aquí literatos *hueyes*, los que sin parar en rayas saltáis por todas las leyes del sentido a saltar vayas.

Salid aquí, si señor, repuso; y frunciendo el ceño un chispeante escritor exclamó, buen redactor para mi *Museo extremeño*.

(1) Azul bordada de plata, regalo de la señorita de Vega: se apoderó de ella Miguel Gomez, que la ofreció a dicha señorita, pero es ta le rogó que la conservase.

Bien es aquí una advertencia; que el vicho hablaba es muy cierto, porque la tal presidencia capaz es con su presencia de resucitar a un muerto.

En el chiquero bramaba, de todo en el circo huía; muy poco a la pica entraba y si alguno le citaba el vicho no respondía.

Burgos que nunca repara en pelillos, con valor le puso la primer vara, y otra buena, cara a cara, le regaló Salvador.

Con valentía y arrogancia acortando la distancia, dos muchachos, sin azares le plantaron cuatro pares, que ni los pares de Francia.

Sonó al cabo la trompeta anunciándonos la muerte; Miguel tomó la muleta, brindó y como una escopeta se fué al toro y puso en suerte.

Ya estoy aquí, novillejo, le dijo en tono sutil: no corras que no te dejo hasta hacer de tu pellejo las botas para un civil.

El novillejo que oía el eco de aquella voz, desesperado le huía, que era sin duda creía *El Eco de Badajoz*.

Con mucha gracia y salero buscó al toro nuevamente Migueillo muy ligero, y lo mató, francamente, mejor que el mejor torero.

Fué el segundo *colorado cornialto*, de sentido, pocos pies y pocas libras, ¡vaya un becerro bonito! Se llamaba *Dende luego* (no es alusión don Francisco.) Lució una elegante moña azul y blanca, con ricos y primorosos bordados de oro y fleco de lo mismo, con una flor en el centro de un gusto tan esquisito y bello, como la bella que hiciera obsequio tan lindo. (2)

El intrepido García (Fernando) con mucho tino y después de un gran recorte pudo arrancársela al vicho. Tres varas tomó de Burgos, con Monsalvé hizo lo mismo, y por último a García dos le tomó por lo fino.

Duran adornó al becerro con dos pares de palillos y Cierva con poca suerte, uno le puso en mal sitio.

(2) Señorita de Corchero.

Aquí debiera concluir mi contestación, pero me creo en el deber de rectificar también los dos últimos períodos de la comunicación del Sr. Peñuelas.

Se afirma que la venta de las minas era aceptada por todos los hombres pensadores, progresistas, moderados y unionistas de la última legislatura. El Sr. Peñuela olvida que en ella no ha habido progresistas según la manifestación de sus órganos, y que la única manifestación que sobre la venta de las minas ha hecho legalmente el partido progresista, ha sido precisamente lo contrario. *Escluir de la venta las minas de Almaden.*

Concluiré, pues, manifestando: que no soy yo de los que no quieren lanzar su vista más allá del campanario de su pueblo: no soy yo de los que prefieren una vieja y descreditada rutina a una reforma, como dice el Sr. Peñuelas. No: yo soy de los que quieren que no se vendan las minas de Almaden para que en ellas se haga una reforma radical en su sistema de explotación, una transformación completa en su sistema administrativo, dotando los empleados, de interior de mina especialmente, con los sueldos a que son acreedores por su trabajo impropio como espuesto: para que reformado el sistema de explotación se traiga a Almaden la escuela superior de ingenieros de minas del reino, como se encuentra en otras naciones menos mineras que la nuestra, a fin de conseguir por este medio, 1.º que se pongan en práctica todos adelantos modernos de la ciencia, para que se produzca el azogue tan económicamente que por su baratura anulemos la importancia de las minas de la California; 2.º para que los alumnos de la escuela especial de ingenieros de minas, al mismo tiempo que teórica, aprendan prácticamente, como sucede con los ingenieros de montes en Villaviciosa de Odón; y 3.º por que llevada a Almaden la escuela especial de minas, los mismos profesores podrían ser los directores de ellas y teniendo como tiene el Estado en aquellas minas magníficos edificios, podría hacerse esta traslación sin gravamen; resultando por el contrario una economía para el tesoro público de bastantes miles de escudos, un bien para la envejecida de tan difícil carrera y una economía para los mismos alumnos por la mayor baratura de los precios de los pupilajes etc. Con esta sola reforma, Almaden, no lo dude el Sr. Peñuela, llegaría a ser una

población industrial floreciente y rica por lo mismo que no puede menos de concederle a sus hijos laboriosidad, y por lo mismo que a nadie se le ha ocurrido todavía negar la gran importancia de las minas de Almaden.

Queda de V. Sr. Director afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

JUAN DE VERGARA.

Nuestro colega *El Eco de la Mancha* ocupándose del proyecto de colonización de España, que piensa poner en ejecución la empresa de Don E. S. Kirchner dice que ha tenido el gusto de enterarse de los elementos, del plan y de la marcha de dicha empresa, desu mismo fundador Sr. Kirchner, a su paso por Ciudad-Realen compañía de una comisión enviada por los colonos alemanes y de algunas personas caracterizadas de la corte, para estudiar los terrenos destinados a el establecimiento de las primeras poblaciones agrícolas. Nos consta, añade el colega, que les gusta el país y que los terrenos, si bien podrían obtenerse otros, que se obtendrán de mejor calidad, revine, sin embargo, las circunstancias que los hacen sumamente recomendables al objeto. Su distancia a las estaciones del ferrocarril no es mucha, y hay proyectada y aprobada una carretera que debe unir aquel con dichos terrenos y es indudable que el Gobierno apresurará su ejecución, dando así una prueba innegable de que desea facilitar y promover todo lo que pueda contribuir a la prosperidad y desarrollo de la riqueza del país.

La empresa Kirchner combina sus elementos de una manera tan satisfactoria para todos los interesados, que bien puede asegurarse que merecerá el apoyo de todo el país y de todas las personas amantes de la patria. Los colonos que deben venir son hoy propietarios cultivadores en Austria, en el mismo teatro de la guerra y dispuestos a vender sus casas y campos para trasladarse a nuestro país. Su especulación y beneficios consisten en que aquí pueden encargarse de mucha mayor extensión de terreno, porque además del capital actual en circulación, utilizarán otro que resultará de la venta de sus propiedades agrícolas en proporción, ya que para satisfacer el valor de sus nuevas fincas lo pagan en doce plazos o anualidades después de tres de hueco. Esta facilidad de ha-

cerse con propiedades, unido al módico precio de ellas, y a las exenciones de contribución y otras ventajas que el Gobierno de S. M. ha concedido a las colonias agrícolas en la ley últimamente votada en Cortes, constituye un poderoso aliciente para aquellos colonos, y lo constituirá seguramente para nuestros compatriotas de Galicia, Asturias, provincias Vascongadas y Cataluña, luego que lleguen a su conocimiento; y como la idea de la empresa Kirchner es admitir colonos españoles al igual de los extranjeros, estamos seguros de que no le faltarán solicitudes.

La ventaja del propietario que cede sus terrenos a la empresa, consiste no solamente en sacar un precio ventajoso de su propiedad, si no en la gran seguridad de cobrarlo con puntualidad, ya que es indispensable invertir cuantiosísimos capitales, tanto de la empresa como de los colonos en sus terrenos, cuadruplicando su valor intrínseco.

Para la construcción de las viviendas, casas de labranza y dependencias para la cría de ganado e instalación de industrias agrícolas, ha determinado la empresa interesar el país entero, admitiendo participes; cada participación es de 50 escudos, desembolsados de una vez y con un interés fijo anual del 6 por 100. La duración de estas participaciones es de 5, 10 y 15 años, y quedan garantizadas por los edificios y construcciones y demás valores de la empresa y de los colonos.

El objeto de esto, es no solamente la reunión de los fondos para dichas construcciones, si no para interesar el país entero, en tan útil y laboriosa empresa.

«El Gobierno de S. M. ha escitado al episcopado y al clero español para que contribuyan a sostener las cargas públicas y a sacar el Tesoro de la apurada situación en que se encuentra, por un medio equivalente, pero espontáneo al descuento gradual impuesto a todas las clases que cobran sueldo del Estado.

Hé aquí la circular espedita por el ministerio de Gracia y Justicia:

«Ilmo Sr: A la reconocida ilustración de V. no puede ocultarse hasta qué punto ha llegado a ser grave la situación del Tesoro y el inevitable ahogo del gobierno: y que son tales, que sin el concurso generoso y patriótico de todos, bien pronto, apesar del celo más esquisito, será imposible ocurrir puntual y religiosamente, si es que no ha

empezado a serlo ya, aun a las atenciones mas perentorias y sagradas, lo cual nadie deplora mas que el gobierno. Por fortuna el concurso de todos, que el mismo necesita y espera, y al cual se limita la presente circular, no es un esfuerzo que sea imposible a las respectivas clases que han de prestarlo, por mas que sea sensible. Se trata, ilustrísimo señor, de un ofrecimiento voluntario por parte del estado eclesiástico, equivalente al descuento gradual recientemente impuesto por una ley a la mayoría de las clases que perciben sus haberes del Tesoro. Las Cortes, con sentimiento de mil modos expresado en la discusión pero cediendo a las exigencias de la incesante necesidad, han impuesto este sacrificio a los funcionarios del Estado. La magnánima reina de las Españas les ha dado a todos, como siempre, un noble ejemplo que imitar.

Las clases civil y militar obtemperan a la ley con plausible resignación; y no es posible suponer que el respetable episcopado y el benemérito clero, que nunca se han mostrado extraños a los conflictos del país, dejen de prestar su espontánea cooperación en el presente, tanto mas, cuanto que el gobierno confía verse por este medio en situación de acudir, como lo desea y es justo, a la cumplida y puntual satisfacción de todas las atenciones eclesiásticas. Si el gravamen hubiera de ser no espontáneo, el gobierno reconoce que tendria que recurrir a la autoridad pontificia, sin que pueda dudar ni por un momento de que el Padre comun de los fieles explicaría una vez más su acostumbrada munificencia y bondades con España: pero este género de mandato, aunque supremo, y respetable, atenuaría el alto mérito de la espontaneidad del sacrificio. El gobierno cree firmemente, por otra parte, que para el respetable clero español bastará el profundo convencimiento de la necesidad, el ejemplo de su Reina y la voz de su prelado; y espera por lo tanto que V... dirija la suya tan autorizada al clero catedral, colegial y parroquial de su diócesis, añadiendo con este acto mas un nuevo testimonio de su constante amor por el bien de su país y por el mejor servicio de S. M.

De real orden lo digo a V... para el ya expresado objeto. Dios guarde a V... muchos años. San Ildefonso 31 de julio de 1866.—Arrazola.

Señor obispo de...

Fernando Garcia cogiendo los necesarios avisos de matar, despues de echar con salero, el consabido brindis a la presidencia, fuese a buscar al novillo. Seis pases le administró y en seguida por lo fino una estocada, un pinchazo y otra buela, con tal brio que en menos de un santiamen me dejó al animalito, ea manos del puntillero, mucho mas muerto que vivo. La presidencia galante le obsequió, como es debido, y salieron las mulillas y se llevaron al vicho.

Blanco, grande y cornigacho con mas calma que un borrego y mirando a todos lados salió a la plaza el tercero, abulto, de muchas libras y con mas piernas que un ciervo. Llevaba una linda moña de hechura de pensamiento (3) que muy poco le duró pues hubo quien al momento de salir al redondel, si es lo que nos dicen cierto, juró pasarla a sus manos

ó morir en el encuentro. Lo que yo no sé lector es si cumplió el juramento. Burgos que era de a caballo le dió tres puyazos buenos, que no debieron saberle como sabe un caramelo, porque despues siempre huyó al presentarse el hierro. Tocaron a banderillas y en brevísimos momentos, con tres pares le adornó el intrepido Cabello; uno le puso de frente Miguelillo, y Cierva medio. De que la muerte anunció el encargado de hacerlo, con gran presteza, Gutierrez tomó los trastos, y al medio salió a buscar al novillo que allí se estaba muy quieto. Dióle seis ó siete pases, dos estocadas en hueso, y una mas, pasando aquí a manos del puntillero.

Salió el cuarto, colorado muy flojo, de mala facha, cornibieto, flacucho; usurero se llamaba. Una moña elegantísima sacó, blanca, y encarnada (4) con flores en los extremos

y varias borlas doradas. Se la arrebató Garcia y se la entregó a su dama. Burgos con bastante acierto le puso una buena vara, é igual número Garcia y Monsalve, con pujanza. José Garcia par y medio le plantó con mucha gracia, y un par a la media vuella Manolo Cierva le planta. Sardiña tomó los trastos y brindando como manda la costumbre, se marchó a un extremo de la plaza, Buscó el vicho y sin ningún pase, por ser cosa rancia, le adjudicó cuatro ó cinco... regulares estocadas, y aqui se acabó el sainete, corregir sus muchas faltas.

Blanco era el quinto novillo y tan fuerte era de genio, que no cosaba de huir de las capas y jamelgos, diciendo muy por lo bajo, ¡ay pies, para que os quiero! En vano los picadores quisieron probase el hierro; y vanos fueron tambien de los chicos los esfuerzos para adornar la cerviz del inocente becerro. Antonio Garcia tomó

para quitarlo de enmedio la muleta y el estoque; le dió si mal no recuerdo seis pases y una estocada, muy baja, porque el vichejo se vació al arrancar; pero sin perder momento le regaló otra mejor, dejándolo patético.

RESUMEN.

La corrida buena, sobresaliendo el segundo novillo.—Los vichos, que pertenecian a la ganaderia de la Sra. de Morera, escepto el tercero que procedia de la de D. Joaquin Galache, no dieron todo el juego que se esperaba, por estar cansados y haberlos despuntado. La cuadrilla, que la componian, Miguel Gomez, Fernando Garcia, Antonio Gutierrez, Feliz Sardiña, Antonio y José Garcia, José Cabello, Antonio y Manuel Cierva, Juan Silgo, Juan Duran, Francisco Burgos, Salvador Monsalve y Francisco Garcia, hizo cuanto pudo por agradar a los espectadores.—La presidencia acertada, habiendo obsequiado a la cuadrilla, con duices, flores, y palomas; a los espadas además les regaló unos lindos lazos, con las iniciales de la señorita que les dedicaba este recuerdo. La entrada mas que un lleno.—La tarde excesivamente calorosa. La sociedad taurómaca de artesanos, dispuso que el sobrante que resultó de los fondos recaudados para dar la función, se remitiera a la escuela de adultos. Nos parece acertada esta medida.

(3) Regalo de la Srta. de Cabezas.

(4) Regalo de la Srta. de Bonet.

A consecuencia de las indicaciones que según saben nuestros lectores, hicieron las autoridades superiores al señor Alcalde de esta capital, se aumentó el número de barrenderos y el de los carros destinados á la estraccion de las aguas sucias; pero continúan practicándose otros abusos muy censurables y se observa el mismo descuido que antes acerca de ciertas faltas y del modo de corregirlas.

Con la mayor *sans facon*, muchas personas arrojan á las calles en las horas de mas calor, *deyecciones y aguas sucias*, á ciencia y paciencia de los municipales, pues no podemos creer otra cosa viendo que no se trata de impedir á toda costa que se cometan tales abusos; y algunos pozos negros continúan abiertos y exalando olores pestilentes, que pueden influir de una manera perniciosa en la salud pública.

Dos veces hemos indicado que uno de los pozos que así se encuentran, está en la calle de los Padres; dos veces hemos pedido al señor Alcalde que mande cerrarlo, y que obligue al dueño de la casa á que corresponde, á que ponga una buena lancha en la boca del tal pozo; y sin embargo, el señor Alcalde se hace el sordo, como si no le importara un ardite semejante falta, como sino fuera un deber suyo el hacerla desaparecer.

Este proceder de la autoridad local merece las mas fuertes censuras; su lenidad conviene ponerla de relieve para que cada cual sepa lo que tiene que agradecerle; pero esto no basta; es preciso que el pozo se cierre para que no traiga graves perjuicios; para que sus pestilentes emanaciones no ejerzan una funesta influencia; y como el Sr. Alcalde no parece dispuesto á hacer cosa alguna en este sentido, nos hemos decidido á llamar la atención del Sr. Gobernador de la provincia ó de quien corresponda, para que si se cree oportuno, se recuerde á aquella autoridad local el cumplimiento de sus deberes, manifestándole á la vez el desagrado con que se nota el olvido por su parte, de los mismos.

Cuando las autoridades llamadas mas inmediatamente por la ley á corregir ciertas faltas, no lo hacen, lo lógico, lo procedente es que los que están por cima de ellas, les obliguen á ejecutarlo.

A consecuencias de las reformas que por orden del gobierno han tenido lugar en las oficinas administrativas, han quedado cesantes varios empleados, algunos de ellos amigos nuestros, y muy aptos para desempeñar sus cargos respectivos.

Muchos empleados de correos, tanto de la Administración de esta capital, como de las de otros pueblos de esta provincia, han sido declarados cesantes.

Los baños de Alange en esta provincia están concurridísimos en la actualidad. Las señoras figuran allí en gran número.

En Lisboa está siendo objeto de las mayores ovaciones, una compañía española de baile.

Hace pocas noches cuando la señorita Antonia bailaba *La zambra de gitanos*, se levantó uno de los espectadores, portugués, y exclamó:

Viva la graciosa!

Viva la salerosa Antonia!

Creemos que si los que desean cierta union, contaran con todas las españolas, en breve podrian ver satisfecho sus deseos.

Unos de los estancos de esta capital se ha concedido á un portugués que lo tuvo á su cargo el año anterior, aunque solo un mes ó poco mas.

Variedades.

ZAIDA VENGADA.

ROMANCES MORISCOS.

(Conclusion)

V.

No llores, Zaida, no llores,
que me atraviesan el alma,
las perlas que desperdicias
y tu hermoso rostro bañan.
Del cobarde que ha intentado
mancillar tu limpia fama,
la cabeza yo te juro
que á tus pies verás cortada.
Y si mas vidas tuviera
el que ese llanto te causa,
por cada lágrima tuya
una vida le quitara.
Yo tambien, mora divina,
lloro de cólera y rabia,
porque no vuelan las horas
que para vengarse faltan.
Ya me dió Tarfe el aviso,
yo me apresto á la batalla,
y me verás en la Vega
antes que despunte el alba.
Sobre mi pecho dichoso

llevaré tu verde banda,
y allí prendida la joya
del profeta que me mandas:
Mas perdoname, señora
yo acato la joya santa,
mas por divisa en mi cuello
vá solo el nombre de Zaida.
No temas por la victoria
pues tu imagen te acompaña,
que con tu licencia llevo
en mi corazon gravada.
Subido premio me ofreces
en darme tu mano blanca,
mas pues te dignas hacerlo
hasta el cielo me levantas.
Tiémbale Tarfe, ese vil moro,
que nubla el sol de tu casa,
que pronto tendrá el castigo
en la Vega de Granada.

VI.

Apagaba el sol sus luces
deslizándose al ocaso,
y de Granada en las torres
apenas daban sus rayos;
Cuando entraba Aben Humei
por la ciudad aguijando
el bruto que cabalgaba
de espuma y sangre bañado.
Tambien el valiente moro,
espejo de los bizarros
viene de polvo cubierto
y de sangre salpicado.
Trae las tocas del turbante
sueltas del casco acerado
sobre la fuerte armadura
libres al aire vagando.
Su pecho adorna la banda
que su señora le ha dado,
y en ella presa la joya
del profeta de Alá Santo.
El nombre de Zaida bella
en taflete bordado.
tiene al cuello por divisa
de blancas cintas colgando.
Lleva la roja marlota
sobre el alazan cansado,
y en su lanza la cabeza
del atrevido contrario.
Nada mira, nada escucha,
desatiende los aplausos;
solo piensa en el Alhambra,
y en apretar el caballo...
Zaida y sus padres ansiosos
le esperaban á omados,
temiendo ya su tardanza,
en las rejas del palacio.
El rumor de la alegría,
y los vivas ya cercanos,
anuncian á Zaida hermosa
la presencia de su amado.
Llega en fin, fija la vista,
y la lanza al aire alzando
Viva Zaida honesta y pura
grita el vencedor gallardo.
Ya estas vengada, prosigue;
ya tu honor lavé en el campo,

aquí tienes la cabeza
del que atentó á tu recato,
Confesó al morir su culpa,
el perdon pidió humillado
y me demandó esta gracia
tu claro nombre besando.
Yo le perdoné señora,
dispensa si mal he obrado,
mas me lastimó su pena
y el mirar su fin aciago...
Sube, le interrumpe Zaida,
de puro gozo llorando;
sube, generoso moro,
á descansar en mis brazos.
Lo que has hecho, está bien hecho,
el perdon está bien dado,
que mi voluntad es tuya,
pues eres de Zaida el amo...
No, Zaida, no, le contesta
el comedido africano,
siempre serás mi señora,
y Aben Humei tu esclavo.
Voy pues á subir al cielo,
y á besar tu blanca mano,
y á jurarte mi fé eterna,
ante tus plantas postrado.
Al decir esto brioso,
cruza por el ancho patio,
y la fuerte lanza clava
entre los verdes naranjos:
Y de sus deudos y amigos,
y del pueblo cortejado,
llega el vencedor de Tarfe
de Zaida hermosa á los brazos.

Gacetas.

Amor torero.

Aunque tú parezcan raras
mis frases de amor «torero»,
no lo serán si reparas
que al «guñarte» en tu «chiquero»
empezaste «a tomar varas».
Si te amo con interés,
y como bueno me porto,
eso lo sabrás despues:
«vete parando los pies»,
«que voy á citarte en corto».
Tú tienes «mucho sentido»
y por eso no te oculto
que vengo muy prevenido,
para en el primer descuido
irme derecho al «bulto».
Es tu amor tan pegajoso
y yo tan «voluntarioso»
cuando te endrino un requiebro,
que, por que me bagas tu esposo,
prescindo «de darde un quiebro».
Para que no me derrote
aquel chullito de marras,
tengo «listo mi capote»
y he de hacer «que tome el trote»
dándole «un par de navarras».
En ser tu «gaché» me aferro;
disponete, pues á ser fuerte
cuando salgas de ese «encierro»;
por que «tu eres blando hierro»
«y yo recargo la suerte».

—17—

yo añadió Beppo, ni aun la muerte podría separarnos.

—Espícate.

—Crees tú que hay alguna cosa que nos sobrevive?

—La religion lo promete, el corazon le dice.

—Crees realmente en la inmortalidad del alma?

—Lo creo.

—Pues bien amigo, nos tenemos mas que ligarnos por un juramento, por uno de esos juramentos que obligan al alma y al cuerpo; y si uno de los dos muere, los cuerpos serán los que se separen, el alma permanecerá fiel á la amistad, porque lo que se ama no es el cuerpo sino el alma.

—No consideras como un sacrilegio lo que me propones?

—Yo no creo ofender á Dios, al querer sustraer á la muerte el sentimiento mas puro que existe en el hombre, la amistad!

—16—

—Buen caballero que tiene un borron en su escudo! dijo Beppo meneando la cabeza. No, querido Gaetano, créeme, no alimentemos mas ilusiones que las que puedan realizarse.

—Cuales son?

—Las de no separarnos, ¡Oh! está tranquilo, esto en nada puede perjudicarte: mientras me profeses la misma amistad, puedo seguirte á todos partes. No tengo familia; casi no tengo patria. Que me importan las gentes con quien vivo, ni los lugares que habito? Si dejas de quererme, si te llevo á servir de carga, ó llevo á cansarte me lo dices: entonces se separarán nuestros cuerpos puesto que nuestros corazones no latiran al mismo tiempo.

—Vaya! ¿Dónde diablos vés á buscar tan tristes pensamientos, si piensas como yo, que solo una cosa puede separarnos?

—Cuál es?

—La muerte!

—Pues bien, amigo mio, si piensas como

—13—

en el momento de establecerse; la cesion de la casa de comercio paterna. Educado entre su familia y rodeado de esos pequeños cuidados y cariño, de que siempre estuvo privado Beppo, tanto en la infancia como en la juventud, Gaetano habia vislumbrado la vida por el lado bello, y veia por doquiera sonreírle el porvenir. Era un hermoso jóven, de mejillas bronceadas, pero frescas y llenas de juventud, nariz recta, y ojos vivos; su sonrisa franca y familiar, dejaba ver unos dientes como perlas. ¿Cómo dos caracteres tan opuestos habian simpatizado? Como la amistad del melancólico Beppo y del alegre Gaetano se habia hecho proverbial hasta el extremo de no tener mas que una habitacion, una mesa, y segun la antigua tradicion de los hermanos de armas un lecho para los dos? Es uno de esos misterios que no se esplican sino por la simpatia de los contrastes, mucho mas comun de lo que se cree, y que une generalmente la fuerza á la debilidad, la triste-

Siempre ha sido muy «sereno» en sufrir «un revolcón», y esto yo te lo haré bueno cuando esté en jurisdicción «y me ganes el terreno».

Por esto, pues, y porque voy por camino derecho «sin el trapo cuadraté», «y tras de un pase de pecho» «lárgame un buen volapié.»

Hace usted bien señor Alcalde. señor Alcalde, hace usted bien, dejando que en San Francisco se pueda el polvo comer.

Eso de regar, ya es viejo; y además suele traer reumas, catarros y toses, y otros alifafes cien.

¿Dónde está el polvo finísimo que no nos permite ver, que cual vaporosa gasa nos envuelve en ancha red y nos sofoca, y asfixia y en pardos nos trueca... ¿eh? no hay que mandar la cubeta su contenido á verter!

Firme en lo seco, que rabio quien se quiera humedecer que yo estoy porque haya polvo que haga estornudar: Amen.

Varios suscritores se han acercado á nosotros para rogarnos que hagamos presente á la autoridad municipal que sería muy oportuno, y sobre todo muy decente, que no se permitieran circular por las calles, hasta después de las doce de la noche, á ciertos famosos y odoríferos carros. En efecto, en la estación presente salen á las once como en el invierno, en cuya época á dicha hora cruzan pocas personas por la calle, mientras que ahora á las once y aun después de esa hora hay mucha gente por las calles tomando el fresco desde los balcones, y tienen que retirarse precipitadamente tan pronto como se oye el ruido de la batería disparada contra los órganos nasales. Creemos que esta advertencia bien mereca tomarse en cuenta.

Más nos cansamos en balde, pues según afirma un... chato las narices muy mal rato pasarán, porque el alcalde es hombre de... buen olfato.

En Alemania, donde aun se conservan muchas costumbres patriarcales y poéticas se sigue practicando, especialmente en ciertos pueblos, una que no deja de tener originalidad.

Las muchachas que nacen dentro de un mismo año constituyen una especie de hermandad que llaman del Romero de la noche, porque cuando llegan a ser casaderas, la primera que se casa recibe de cada una de las otras, como por juro de matrimonio, un ramo de romero, cojido el día de San Juan, y cuyo ramo va adornado de cintas, tortas, y cuantas bagatelas se ocurren á la generosidad de la donante, habiendo quien acompaña al ramo patomas, gallinas y hasta carneros y vacas según su riqueza.

Lo gracioso del caso es que la noche de bodas se celebra a la puerta de la casa del novio un gran baile, á la luz de una hoguera, cuyo primer combustible lo forman los ramos despojados de los adornos.

Los novios beben en un mismo vaso un trago de cerveza polvoreada con un poco de ceniza de los romeros, que se cree tienen la virtud de hacerlos fecundos.

Mientras la hoguera dura sin apagarse, los esposos no pueden ir al talamo nupcial y la

broma de los amigos consiste en acarrear mucho combustible para retardarles esa dicha, contándose de algunas bodas que ha durado la hoguera tres días, mas allá de cuyo término no puede prolongarse.

Como no podrían resistir tanto tiempo sin dormir los novios, hay siempre quien vigila al esposo para que no escape á verificarlo á casa de la novia.

Se establecería aquí esa costumbre?

Sin malicia.—¿Puede saberse que clase de líquido es el que se emplea actualmente en el alumbrado público de esta capital? Decimos esto porque hay faroles que se apagan á las dos horas de haber sido encendidos, ó antes.

Para que se vea que no hablamos sin motivo, indicaremos que en la noche del domingo último se apagaron tres ó cuatro faroles de los que hay en el paseo de San Francisco, á las 9 ó poco más: se habían encendido después de las siete y media: ¿qué se deduce de aquí?

Señor alcalde, vigílese, á los serenos por Dios, á ver si cazarse puede algún pajarito chupón

Revista Hispana americana.—Hemos recibido el número 20 de esta importante publicación cuyo sumario es el siguiente:

A nuestros lectores.—«La guerra en Alemania», por José F. Gonzalez.—«Palmerston y el pueblo inglés», por D. Benjumea.—«La Audiencia de Cuba», por Bernal.—«Sueldo. Una mejora de importancia en la Revista», «Viajeros contemporáneos: A Trollope y la América del Norte», por «La educación en los Estados Unidos», por Anthony Trollope.—«Cosas que pasan (cuento)», por Julio Zenon.—«Crónica de la quinceña», «Política española», por R. M. de Labra.—«Política extranjera», por A. Angulo Heredia.—«Notas bibliográficas», por L.—«Revista de Ultramar. «La inmigración en Cuba», por Francisco de Armas.—«Al señor ministro de Ultramar.—«La ley sobre la trata.—«Bibliografía.»

A un tunante de la Corte

Hizo un sastrero una levita,
Y con bondad infinita
Le pidió luego su importe.
¡A mi bolsillo tal plagal
Contesto aquel muy erguido:
¿Usted acaso no ha oído
Que el que la hace la paga?

En la función que se dió en la plaza de toros, la tarde del día 5, entré en agradablemente á los espectadores la compañía de gimnasia que dirige el Sr. Serrate.

Los artistas que en ella tomaron parte hicieron algunos ejercicios muy arriesgados, que el público aplaudió como debía.

El mallorquín trabajó muy bien en los tres trapecios, pero de seguro no hizo todo lo que sabe: creemos que reservaría algo para otra función, lo que nos parece natural.

La montaña espiral, trabajó muy arriesgado y hasta entonces desconocido en esta capital, es digno de verse.

La entrada mediana, mas de seguro será mayor en otra función.

Noticias taurinas.—Han sido escriturados para las corridas que tendrán lugar en esta capital el 15 y 16 del actual, los espadas Juan Martín la Sartera, y Agustín Perera, ambos conocidos de nuestro público. De algunos de los picadores que también han sido contratados, tenemos buenas noticias.

El empresario asegura que han sido inútiles

cuantas gestiones ha hecho para que viniera á trabajar en dichas corridas como lo había ofrecido en una carta, el célebre Cúchares,

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

ANUNCIOS.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

SAN BLAS NUM. 2.

En atención á la preferencia que el público de esta ciudad, viene dispensando á dicho establecimiento desde su apertura favoreciéndole con numerosos pedidos; su director se ha creído en el deber de mejorar las producciones del referido, tanto en el lujo de las tarjetas y demás buenas condiciones de las fotografías, como en la adquisición de los últimos descubrimientos que se han hecho en el arte; tal es hoy, el nuevo sistema de tarjetas en porcelana superior al anterior descubrimiento. Por dicho sistema se obtiene unas bellísimas tarjetas.

También se ha aumentado el personal para desempeñar con mas prontitud los pedidos; y al mismo tiempo con el fin de que puedan disfrutar de estas ventajas los habitantes de otras poblaciones de la provincia, sin moverse de sus pueblos, el establecimiento enviará comisiones de fotógrafos á las mas populosas, cediendo á muchas invilaciones que se le han hecho desde diferentes puntos.

ANUNCIO.

Manuel Perez, vecino de Villar del Rey, maestro alarife, dedicado á sacar por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricándola además el mismo según el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desea adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin intervencion de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distinto según las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

LA PRIMITIVA.

Con este título se han abierto á la venta pública en el establecimiento de sastrería y ropas hechas de Pedro Moscoso calle de la Soledad número primero esquina á la de San Juan, Tabacos habanos de todas clases así como tambien

picaduras y cigarrillos de papel procedentes de las Islas de Cuba y Puerto Rico, á los precios siguientes.

empiales, rapidez, 4 rs. uno.
Londres, Cabañas flor fina, 2 rs.
Idem id. id. superior, 1 rs. 75 cent.
Regalia, flor de Cuba, flor fina, 2 rs. 75 céntimos.
Idem Británica, 1.ª Diana, flor, 2 rs. 25 céntimos.
Idem Esparteros, flor de Morales, 2 rs. 50 céntimos.
Idem Aprobacion, 2 rs.
Idem El Recreo, flor, 1 rs. 75 cent.
Brevas cazadores de calidad, flor de morales 2 rs. 50 céntimos.
Idem Henry-Clay flor fina 2 rs.
Idem Astrónomo 1 real 88 céntimos.
Idem bientos astrónomo 1 real, 75 céntimos.
Idem de la Reina 1 real 50 cts.
Trabucos aprobacion 1 real 50 céntimos.
Galanes modelo de antigüedad 1 real.
Cajillas de pitillos de la Madrileña 14 cuartos una.
Picadura de la Madrileña, superior 32 reales libra.

Nota.—Se advierte que el que compra de 25 cigarros arriba se le hará una baja considerable.

BIBLIOTECA NACIONAL,

Obras de instruccion y

recreo.—Belleza y baratura extraordinaria

Tomo 3.º DE LA COLECCION.

Escenas de la vida, cuentos y cuadros de costumbres por varios reputados escritores.

OBRAS ANTERIORMENTE PUBLICADAS.

Flor de epigramas, libro para reirse tomo.

El universo en el bolsillo, libro para aprender id.

El tomo suelto, 4 rs.; por suscripcion 3 rs.

Los prospectos se dan gratis en tosep las librerías, expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, Plazuela de Santa Catalina de los Bonados, núm. 3, principal; Madrid.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

—14—

za á la alegría, la dulzura á la violencia.

Los dos jóvenes permanecieron un momento pensativos uno frente al otro.

Beppo levantó el primero la cabeza y dijo á su amigo:

—¿En qué piensas?

—Ayl contestó Gaetano, estoy pensando en una cosa terrible: y es en que lo sucedido esta tarde al pobre Antonio, le puede suceder á uno de nosotros, y que nos separaría para siempre.

—Es extraño, dijo Beppo, yo estaba pensando en lo mismo.

—Y, continuó Gaetano tendiendo una mano á su amigo, mi mas dulce sueño quedaria destruido.

—De qué sueño hablas?

—De esa esperanza de que te he hablado tantas veces, que debe hacer de nosotros mas que dos amigos, puesto que seremos hermanos.

—15—

—Oh! si, dijo con melancolía Beppo, Bettina!...

—Si, ya sabes cuan linda es! Si supieras cuanto te ama...

—¿Eres un loco! como me ha de amar si nunca me ha visto?

—No te ha visto por mis ojos? no te conoce por mis cartas?

Beppo hizo un movimiento de hombros en señal de incredulidad.—Escucha, dijo Gaetano: apuesto una cosa.

—Cuál?

—Ella no te ha visto nunca; es verdad?

—Bien, y qué?

—Pues apuesto que si por casualidad te encontrara en cualquier parte, te conoceria en seguida.

—Vaya, dejemos á un lado tan bellos proyectos. Sabes muy bien que tu padre no dará á Bettina sino á un comerciante

—Tu eres mejor que un comerciante, eres un caballero.

—18—

—Pues bien, sea! dijo Gaetano tendiendo la mano á su amigo. En este mundo y en el otro, Beppo.

—Espera, dijo este,

Se levantó y fué á buscar el crucifijo que estaba en la cabecera de la cama, y le colocó sobre la mesa.

Después poniendo una mano sobre la sagrada imagen, dijo:

—Por la sangre de nuestro señor! juro á mi hermano Gaetano Romano! que si muero el primero, en cualquier parte que caiga mi cuerpo, que se estinga mi aliento, que se acabe mi vida, mi alma vendrá á buscarle y á decirle cuanto le sea permitido por ese misterio que se llama muerte.

Y este juramento, añadió Beppo, elevando al cielo una mirada llena de fé y de piedad, lo hago en la conviccion, de que no perjudica en nada los dogmas de la religion Católica, Apostólica, Romana, en la cual he nacido y espero morir.